



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 69, fecha: martes, 14 de Abril de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2020

854

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Galápagos para el ejercicio 2020, y comprensivo aquél del Presupuesto General de éste Ayuntamiento, las Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal Funcionario, Laboral y la relación de cargos electos que van a percibir dedicación exclusiva, de conformidad con el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS.

A: OPERACIONES NO FINANCIERAS.

A.1 OPERACIONES CORRIENTES:

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL	537.960,63
CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	769.740,95
CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS	4.550,00



CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184.480,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.496.731,58

A.2 OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO 6: INVERSIONES REALES	83.275,00
CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	

B: OPERACIONES FINANCIERAS.

CAPITULO 8:	
CAPITULO 9:	

TOTAL, PRESUPUESTO DE GASTOS: 1.580.006,58 €

ESTADO DE INGRESOS

A: OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1 OPERACIONES CORRIENTES:

CAPITULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS	667.669,43
CAPITULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS	11.400
CAPITULO 3: TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	408.524,40
CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	527.350,00
CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	2.781,77

A2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO 6: ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	
CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	

B.: OPERACIONES FINANCIERAS

CAPITULO 8:	
CAPITULO 9:	

TOTAL: PRESUPUESTO DE INGRESOS: 1.627.725,60

ANEXO PLANTILLA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

PERSONAL FUNCIONARIO,

Nº	Nombre del Puesto	Puesto	Grupo	Nivel
----	-------------------	--------	-------	-------



1	Secretaria-Intervención	Secretaria/o-Interventora/o	A2	26
1	Gestor de Servicios Generales	Gestor	C1	22
1	Conserje	Subalterno	AP	14

PERSONAL LABORAL

Nº	Nombre del Puesto	Puesto	Grupo	Nivel
1	Bibliotecario	Bibliotecaria/o	C1	19
2	Auxiliar Administrativo	Auxiliar Administrativo	C2	18
1	Alguacil Serv. Públicos	Alguacil	C2	17
1	Encargada Serv. Públicos	Operario	AP	14
2	Operario Serv. Públicos	Operario	AP	12
4	Auxiliar Ayuda a Domicilio	Subalterno	AP	10

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto General podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, conforme a lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Galápagos, 7 de abril de 2020. El Alcalde-Presidente: Fdo.: Guillermo M. Rodríguez Ruano